

# Salud



## YA SON UNA REALIDAD

En marzo del 2016 un medicamento derivado del cannabis para pacientes con esclerosis múltiple fue aprobado por el Invima y en enero de este año fue su primera prescripción.

## Esto debe saber sobre la marihuana medicinal

El país espera que se surtan los trámites de registros y regulaciones para que se obtengan los primeros productos farmacéuticos derivados del cannabis.

REDACCIÓN SALUD | @SaludET

La legalización del uso de derivados de la marihuana con fines medicinales, en el país, es un proceso que lleva más de 30 años. Se inició con la Ley 30 de 1986, pero la reglamentación tuvo que esperar hasta el 2015, cuando el Gobierno vino el decreto 2467. Luego vino la publicación, el año pasado, de cinco resoluciones que fijaron las reglas de juego para la producción y transformación de cannabis para fines médicos y científicos.

Después de otorgarse las licencias a varias empresas que se dedicarán a esta tarea y en espera de que se obtengan los primeros productos y se surtan los trámites de registros y regulaciones, es tiempo para que la gente se empiece a familiarizar con este tema.

### Utilidad y efectos secundarios

Se ha demostrado que los derivados de la marihuana pueden reducir dolores crónicos y agudos, no solo en enfermedades terminales sino en el dolor neuropático (el relacionado con la afectación de trayectos nerviosos) y el vinculado a procesos inflamatorios. También en controlar el dolor en artritis reumatoide, esclerosis múltiple y migraña, entre otros; reducir náuseas y vómitos en tratamientos de cáncer y VIH; estimular el apetito; contribuir en casos de asma y disminuir la

presión intraocular en el glaucoma de ángulo abierto. Pero como ocurre con sustancias similares, el cannabis puede tener efectos secundarios, tales como la somnolencia, desorientación, confusión e hipotensión, los cuales se pueden controlar mediante la reducción de las dosis. En muchos casos, estos efectos desarrollan tolerancia y desaparecen en el curso de unos días. No se han demostrado complicaciones o muertes por sobre-

dos. Dicho esto, surge una pregunta común y es si usarla con fines medicinales puede ser la puerta de entrada al consumo de otras drogas de abuso. Hay que decir que la marihuana es la sustancia ilícita con mayor consumo, asociado en gran medida por la alta accesibilidad. Sin embargo, es difícil sostener que la marihuana sea la puerta de entrada a otras drogas. De hecho, es el alcohol la droga que más frecuentemente

antecede al consumo de drogas más peligrosas. Adicionalmente, el riesgo disminuye en lo que respecta al cannabis para uso terapéutico, de acceso restringido y formulación bajo determinadas presentaciones y dosificaciones.

Aunque la evidencia disponible indica que en los lugares donde se ha aprobado el uso de la marihuana medicinal no ha aumentado el consumo en la población adolescente, no hay que ignorar la preocupación de que podría disminuir la percepción de riesgo de la población adolescente, por lo que se requiere delimitar de manera clara las condiciones del uso.

### Otros mitos

Los estudios sobre la conexión entre violencia y el consumo de marihuana y de alcohol indican que la marihuana parece disminuir la agresividad. De hecho, no existe evidencia del creciente número de hechos delictivos, como ocurre con el consumo de otras drogas, como la cocaína o el alcohol.

También se piensa que cualquiera puede consumir marihuana medicinal, pero lo cierto es que la regulación debe definir que estos derivados tienen control estricto. Y solo los médicos, a través de fórmulas específicas, como se hace actualmente con los fármacos de control, las pueden administrar.



30  
Estados  
EN ESTADOS  
UNIDOS PERMITEN  
EL USO DE LA  
MARIHUANA  
MEDICINAL.

## 'Todo depende de la regulación', asegura experto estadounidense



Scott Kuzdzal es un reconocido experto en el uso terapéutico de la marihuana. Estuvo en Bogotá.

Scott Kuzdzal, Ph. D. de la Universidad de California en Riverside, médico del hospital de Jhon Hopkins y miembro del Consejo Asesor Científico de la Conferencia de Ciencia del Cannabis en Estados Unidos, asistió la semana pasada en Bogotá a CannaCiencia, primer simposio en ciencia cannábica de las Américas. Habló con EL TIEMPO y dijo que la aprobación legal de los derivados de la marihuana para uso médico es una gran oportunidad para el país.

**¿Existe demanda suficiente para la abultada oferta de principios activos que se proyectan, en Colombia?**

Sí, porque hemos estado tanto tiempo sin cannabinoides que el ser humano está listo para probar esta alternativa médica y la demanda crecerá con las investigaciones de cannabis que se realizan. Mientras más aprendemos e investiga-

mos sobre los cannabinoides, se incrementará su uso médico.

**¿Cómo han abordado en su país temas como la dosis y la prescripción medicinal?**

Hay muchas creencias de cómo deben ser administrados el cannabis y los cannabinoides; todo depende de qué producto se va a consumir, porque existen diferentes formas como la flor o aceites (que se usan naturales o en bebidas). Según su presentación, la dosis cambia. Por eso es importante que el producto tenga la etiqueta correcta, precisando la dosis a manejar.

Sin embargo, la gente puede comenzar despacio e ir intensificando la dosis según su criterio. Lo ideal es empezar con una pequeña porción del producto para aprender; con el tiempo, cada persona ya sabe cuál es la dosis correcta. Espero que en el futuro podamos dar más información sobre la dosis para cada enfermedad, pero insisto, necesitamos más investigaciones.

**¿Cómo ve la aprobación de la marihuana medicinal en un país estigmatizado por el narcotráfico?**

Al legalizar el cannabis medicinal se quitará el estigma alrededor de su uso. El cannabis era ilegal en



### Al legalizar el cannabis

medicinal se quitará el estigma alrededor de su uso. El cannabis era ilegal en Estados Unidos y había un mercado negro de distribución”.

Scott Kuzdzal,  
EXPERTO INTERNACIONAL

Estados Unidos y había un mercado negro de distribución y producción de marihuana; ahora que es legal, estamos viendo que el mercado negro está decreciendo y las personas se dirigen a las tiendas especializadas a comprar en vez de dirigirse a los traficantes de drogas. Estamos viendo la oportunidad de acabar este estigma y los problemas de tráfico ilegal en Colombia y en otros países.

### Así actúa en el organismo

Hay dos grupos de componentes químicos contenidos en la marihuana que actúan en el organismo de los que se desprenden sus efectos medicinales: el THC (tetrahidrocannabinol), que el investigador Raphael Mechoulam encontró en 1964 en Israel y es el principal compuesto psicoactivo de la planta, y los llamados cannabinoides, que no tienen efectos psicoactivos y son potentes antiinflamatorios y analgésicos. En el cuerpo existen receptores específicos para estas sustancias, y en el caso de los cannabinoides se descubrió que, de la misma forma como produce estimulantes como la adrenalina o la endorfina, el cuerpo los produce cuando los necesita. Estas sustancias son parecidas a las que están contenidas en la marihuana, que, en el caso de la planta, son llamadas fitocannabinoides. Estos se unen a receptores que se llaman CB1y CB2, y por esa vía la marihuana tiene aplicación terapéutica. Es un sistema de neurotransmisión que actúa no solo en el cerebro; también en otros órganos y tejidos del cuerpo. Este sistema regula muchos procesos importantes como la acumulación de energía, la modulación del dolor, la respuesta inflamatoria. Es un protector neuronal y psicológico.

**¿Cree que los derivados del cannabis producido en Colombia con fines medicinales se exportarán a sitios en donde la marihuana está aprobada con fines recreativos?**

En el presente no creo que la mayoría de cannabis sea exportado, simplemente porque si miramos de ejemplo a Estados Unidos, en todos los estados hay operaciones de seguridad, porque el cannabis no puede cruzar sin las regulaciones federales. Creo que las mismas reglas se aplicarán internacionalmente en el transporte de productos cannábicos. Este es un escenario en que necesita más desarrollo, no podemos transportar productos de un estado a otro en Estados Unidos, va ser difícil hacerlo de un país a otro. En los próximos cinco años, esto avanzará de una manera dramática.

**¿Cómo se pueden evitar los desvíos desde lo medicinal hacia lo recreativo?**

Lo primero es hablar sobre las regulaciones. Estamos hablando de dos mercados completamente separados. Para los usos médicos, es posible obtener beneficios terapéuticos sin componentes de THC, que es el único cannabinoide del cannabis con componentes psicoactivos.